Debates Críticos
Revista Interdisciplinaria de Ciencias Sociales y de la Salud

POR UNA RAZÓN POÉTICA FEMINISTA[1]
FOR A POETIC FEMINIST REASON

Dra. Daniela Testa
Instituto Ciencias de la Salud. Universidad Nacional Arturo Jauretche.
dtesta@unaj.edu.ar
https://orcid.org/0000-0003-1293-3775
Dra. María Pozzio
CONICET. Instituto Ciencias de la Salud. Universidad Nacional Arturo Jauretche.
https://orcid.org/0000-0003-1801-3574

Fecha de presentación: 25/03/2025

Fecha de aceptación: 10/05/2025

Resumen

Proponemos la razón poética feminista como una alternativa metafórica a los mandatos positivistas que prioriza la intuición, la imaginación y las emociones como saberes profesionales, llamándolo "poética de la complejidad" y destacando el valor de las metáforas. Se plantea como una forma narrativa, metodología y práctica profesional, relevante para la terapia ocupacional desde una perspectiva de la complejidad, interdisciplinaria y feminista. El enfoque surge de los feminismos y estudios de la discapacidad, criticando el universalismo abstracto y las lógicas de opresión. Incluye una crítica feminista a la ciencia (androcentrismo) y el giro afectivo, reconociendo las emociones en la producción de conocimiento y la práctica. Dialoga con los estudios de la discapacidad, cuestionando paradigmas normativos y adoptando las nociones de vulnerabilidad e interdependencia como condición humana esencial. La razón poética feminista es una ética y resistencia que desestabiliza normas, valida experiencias marginadas y busca la transformación social. Es razón (complejidad), poética (metáfora, no prescriptiva) y feminista (lucha contra la opresión).

Palabras clave: Razón poética feminista, Feminismos, Estudios de la discapacidad, Complejidad, Terapia ocupacional.

[1] Este texto ha sido publicado originalmente en inglés en el libro Terapias Ocupacionales sin Fronteras, 3ra. Ed. Elsevier (2025), coordinado por Dikaios Sekallariou, Nick Pollard, Ana Paula Serrata Malfitano y Sarah Kantartzis.

Abstract

We propose the concept of feminist poetic reason as an alternative to positivist mandates that prioritise intuition, imagination and emotions as forms of professional knowledge. We refer to this concept as the 'poetics of complexity' and highlight the value of metaphors. This approach is presented as a narrative form, methodology and professional practice relevant to occupational therapy from complexity, interdisciplinary and feminist perspectives. Emerging from feminisms and disability studies, the approach critiques abstract universalism and the logics of oppression. It incorporates a feminist critique of science (androcentrism) and the affective turn, recognising the role of emotions in knowledge production and practice. It engages in dialogue with disability studies, challenging normative paradigms and embracing the idea that vulnerability and interdependence are essential human conditions. Feminist poetic reason is an ethic of resistance that destabilises norms, validates marginalised experiences, and seeks social transformation. It is both reason (complexity) and poetic (metaphorical, not prescriptive), as well as feminist (anti-oppression).

Keywords: Feminist poetic reason, Feminisms, Disability studies, Complexity, Occupational therapy.

Introducción

Este ensayo propone un alegato -metáforico- para abandonar mandatos positivistas: la razón poética feminista como vía posible para imaginar y construir un mundo digno de ser vivido. Por tanto, colocamos en un lugar central el valor de la intuición, la imaginación y las emociones como una parte sustantiva de los saberes técnicos de las profesiones. A estas dimensiones -inasibles y difusas- la denominaremos en primera instancia como poética de la complejidad para destacar la importancia de las metáforas como vectores de racionalidad.

Las autoras, una desde la antropología, otra desde la terapia ocupacional, sostenemos este alegato desde una posición asumida a lo largo de nuestras trayectorias de formación personal y académica. Si bien nuestros caminos son disímiles, confluyen en el campo de la salud desde una perspectiva de la complejidad, interdisciplinaria y feminista. En consecuencia, en estas reflexiones, entendemos a la terapia ocupacional como producción histórica en el contexto latinoamericano y la ubicamos entre las profesiones del ámbito sanitario, si bien reconocemos que sus dimensiones trascienden dicha delimitación.

En un contexto de deshumanización de la vida, extractivismo, inestabilidad, aumento de pobreza y desafiliación, retomamos la propuesta feminista de tejer la vida con vida (Segato, 2016). Por eso, el objetivo de este ensayo es proponer una razón poética feminista como una forma narrativa, como una metodología cualitativa y como una práctica profesional. Es decir, una metáfora para enmarcar distintos modos de ejercer la terapia ocupacional y reflexionar sobre sus saberes, alcances y limitaciones.

Consideramos una noción de poética que no se limita a las reglas métricas de la poesía, sino que se basa en la metáfora, la relación y la síntesis. Estas relaciones forman metáforas-concepto (Spivak, 1985) que pueden ser poderosas para cuestionar percepciones cristalizadas y comprender realidades complejas. Nos referimos a la relación dialéctica entre los sucesos sociales y las categorías teóricas utilizadas, donde intervienen sujetos concretos y circunstancias variables. Para ello, se requiere la expresión de lo subjetivo y lo efímero para aferrarnos a aquello inasible y único que nos hace humanos. Esta operatoria no es un simple concepto, es una necesidad teórica, política y ética que mixtura lo personal y lo intelectual (Viveros Vigoya, 2023).

La terapia ocupacional crítica se enfoca en el mundo de la vida cotidiana, donde los hechos de apariencia insignificante pueden llegar

a ser los relevantes. Se refiere a la habilidad de interrogar lo evidente y a la comprensión de que el mundo podría ser distinto a como es ahora. Y es en este escenario complejo – sólo si la razón cientificista no opaca a la razón poética- donde puede suceder algo que sea transformador, una praxis de la terapia ocupacional que posibilita una herramienta efectiva para el cambio (Galheigo, 2020).

Esta visión la asumimos desde el fundamento de los feminismos en plural y de los estudios de la discapacidad por los siguientes motivos:

-los feminismos implican múltiples propuestas, tanto desde lo académico como desde el activismo, lo que implica que su lucha es contra la dominación patriarcal pero también contra todas otras formas de opresión.

-los feminismos, en la arena institucional, se han convertido en perspectiva de género, la que consideramos debe ser entendida como una competencia profesional en el campo de la salud.

-la sinergia entre la razón poética y los estudios de la discapacidad se arraiga en el interés en desmantelar paradigmas normativos y abren la puerta a narrativas no normativas, resistiendo a los estigmas asociados a las diferencias y diversidades.

-los estudios de la discapacidad, al igual que los feminismos, buscan trascender las normas preestablecidas, interrogando las prácticas institucionalizadas de normalización y subrayando la diversidad.

Concebimos la relación entre género y salud como un enfoque centrado en las determinaciones sociales de los procesos de salud-enfermedad- atención-cuidados y con el objetivo de combatir las explicaciones simplistas tanto de las identidades individuales y grupales como de las experiencias de la enfermedad. Este enfoque implica mirar a través de "lentes" que modifican nuestra comprensión; prescindir de ellas se considera un riesgo, ya que alguien que no las tenga en cuenta puede infringir derechos, perpetuar e incluso agravar desigualdades que tienen un impacto perjudicial en la salud y en la vida de las personas (Pozzio, 2023, p.11).

Como estrategia expositiva, inicialmente delineamos un marco conceptual que entrelaza las nociones de razón poética y complejidad, seguido de una reflexión crítica feminista a la ciencia, destacando el giro afectivo. Posteriormente, ampliamos la discusión al explorar conexiones significativas entre dimensiones feministas y algunos aspectos relacionados con la discapacidad, prestando atención a los conceptos de vulnerabilidad e interdependencia esencial.

Para construir este alegato, presentamos un corpus de lecturas que ponen en diálogo visiones anglosajonas y latinoamericanas sobre teorías feministas y de la afectividad, estudios de la discapacidad y terapia ocupacional crítica[2]. Además, buscamos interpelar y reconocer sentidos y usos situados de una variedad de fundamentos, categorías y nociones a las que apelamos en nuestros contextos latinoamericanos.

Razón poética feminista y complejidad

La razón poética feminista busca recuperar aristas centrándose en los silencios y las omisiones, así como en lo relegado, lo cotidiano y lo subalternizado (Spivak, 1985; Gramsci, 1981). En este sentido, combina elementos de diversas naturalezas para promover diálogos que vayan más allá de las relaciones binarias, en respuesta a la coexistencia de múltiples lógicas que impactan en el ámbito social. Entendemos que el potencial cognitivo de la razón poética feminista se basa en desarmar el universalismo abstracto propio de una sociedad jerárquica y patriarcal; busca así enriquecer la escena y la agenda feminista de las profesiones sanitarias.

Para explicar el rechazo y la resistencia a las lógicas positivistas (patriarcales, racistas, clasistas, sexistas y otros vectores de opresión) se han desarrollado otras metáforas y conceptos. Entre ellas se encuentra la idea de construir "aportes mestizos" como una estrategia que permite un amplio abanico de cruces teóricos. Así pues, Gil y Bengoechea (2021) formulan lineamientos

[2] Autores como Galheigo (2014, 2020), Gil y Valverde 2022), Guajardo (2020), Testa (2015; 2018; 2020), Nabergoi (2020), entre otros citados en este trabajo, contribuyen a una perspectiva crítica y reflexiva sobre la terapia ocupacional, cuestionando las estructuras de poder, las formas de conocimiento y las prácticas profesionales desde un enfoque emancipatorio que busca no solo comprender la realidad social, sino también transformarla en pos de la justicia y la igualdad.

teórico-metodológicos que sostienen un enfoque "híbrido" de la profesión y, por añadidura, del campo de la salud. Según esos autores, esta manera de pensar las problemáticas sociales y sanitarias permite posiciones renovadoras de las culturas disciplinares y profesionales frente a las complejidades contemporáneas. Asimismo, el grupo de investigación de Terapia Ocupacional y Antropología de la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina) ha profundizado en las brechas entre una cierta discursividad acerca del bagaje holístico de la terapia ocupacional en contraste con la persistencia de rasgos biomédicos, tanto durante la formación de grado como en las prácticas (Gil y Valverde, 2022). Por otra parte, en un reciente libro que compila reflexiones en clave feminista sobre terapia ocupacional, Rivas Quarneti, Viana-Moldes y Magalhaes (2022) utilizan la noción de "aportes mestizos" para vincular la terapia ocupacional, la ciencia de la ocupación y los feminismos como herramientas de transformación social. Otras propuestas condensan esfuerzos en romper supuestos racionalistas y retoman aspectos como las dimensiones del ser, el holismo y la espiritualidad en las ocupaciones a partir de una mirada integradora de la profesión y de las personas con las que trabajan (Bello, Castelli, Colombo, et al, 2022).

En otros términos, algunos autores hablan de "mestizaje" para describir un tipo de investigación social en salud que "da cuenta perfectamente del producto de una mezcla, que casi siempre es una buena síntesis de lo mezclado y es, a la vez, otra cosa" (Pozzio, 2020, s/p) para referirse a un cierto tipo de investigación que entrecruza saberes y disciplinas. Quienes la practican han recorrido "sinuosos caminos de formación que [los] distancian, temas/problemas de investigación que [los] unen y una sensación de mestizaje sin igual." (2020, s/p) y reconfiguran las formas "de ser y estar en la relación sujeto- objeto" con el propósito de transformar los modos tradicionales de "hacer ciencia" (Míguez, 2016, p.11). Asimismo, desde los "activismos disca"[3] y desde las miradas feministas situadas desde y en el campo de los estudios críticos de las discapacidades, se han desarrollado posiciones de rechazo a concepciones reduccionistas sobre el cuerpo, las mujeres, la experiencia, las sexualidades y las deficiencias.

Si bien los antecedentes mencionados no remiten de manera directa a la idea de razón poética feminista presentan afinidades en tanto se oponen a la razón cientificista de producción de conocimiento y en sostener un fuerte rechazo frente a la reproducción acrítica del mismo. Entonces, ¿podríamos reconocer una razón poética latiendo en nuestras comprensiones sobre el mundo? O, mejor aún, no es acaso esa razón poética -a veces soslayada - la que nos permite imaginar estrategias subjetivantes y humanizantes en los contextos difíciles en los que trabajamos?

Maturo (2009), poeta y crítica literaria argentina, señala que cada cultura tiene razones para existir y una sabiduría de vivir que se reflejan en sus mitos. Desde una posición crítica respecto al posmodernismo, su argumento se centra en rechazar la postura que culpa a la razón y la técnica de todos los males, como algunos filósofos posmodernos

sugieren. Reconoce la importancia y la riqueza que la razón científico-técnica de Occidente ha aportado, especialmente a Latinoamérica, aunque también advierte sobre la necesidad de evitar caer en simplificaciones al evaluar este legado. Sostiene que no es posible suscribir a un discurso pre-moderno o anti-moderno, ya que la modernidad, en sus diversas formas, ha influido y permeado la región a lo largo de la historia, desde el Renacimiento hasta la globalización técnica actual. Por eso, Maturo enfatiza la necesidad de reconocer y valorar esta influencia, sin rechazarla por completo, pero también sin adoptar una postura acrítica hacia ella.[4]

La poeta argumenta la existencia de dos "circuitos de conocimiento" fundamentados en

[3] "Activismos disca" es una denominación nativa en Latinoamérica para nombrar las acciones políticas de colectivos de personas con discapacidades.

[4] Maturo coincide con posturas filosóficas que cuestionan tanto la razón como la técnica y sostienen que en la posmodernidad ya no se puede confiar en una sola narrativa para legitimar el conocimiento, abogando por la diversidad de discursos y por el reconocimiento de las dinámicas de poder en su producción y validación. Sin embargo, esta autora va más allá al considerar los procesos de colonización desde la llegada de los españoles hasta la globalización moderna en Latinoamérica.

diferentes tipos de racionalidad. Uno de ellos es la racionalidad "nons", que se vincula con "la razón popular, con lo vital, con el entorno"; el otro es la razón "dianoide", representativa de la razón científica técnica occidental, la cual separa lo racional de lo intuitivo y lo emocional. A pesar de que esta última, la razón moderna occidental (dianoide), ha ocupado posiciones de hegemonía y prestigio, numerosos filósofos han postulado la unidad entre el sentir y el entender, evidenciando sus limitaciones y la necesidad de ampliar su enfoque.[5] Esta "filosofía intuitiva" contenida en los mitos refleja formas de vivir, amar, enfermar, morir que, aunque suele estar desplazada -a consecuencia de los procesos de colonización y las lógicas de la razón occidental- perviven en la razón poética.

A partir de la caída de la concepción del tiempo abstracto euclidiano - ligado a un universo geométrico regido por un movimiento posible de ser conocido- y su reemplazo por el concepto de tiempo-espacio, el paradigma de la complejidad irrumpió desde las ciencias físicas para expandirse y provocar un giro epistemológico en otras áreas del saber. Este paradigma introdujo el principio de la incertidumbre y la idea de complejidad (Morin, 1994) y revolucionó las anteriores lógicas. Según la poeta, quien recurre a los griegos para explicarlo, "ese pensamiento complejo al acercarse, desde este campo (dianoia) al campo contrario (nons), a la razón poética, a la razón de los pueblos, (…) puede ser muy fecundo porque impone un cambio, un giro (…) que puede permitirnos otros tipos de pensamiento" (Maturo, 2009, s/p).

La intención de vincular estas dos racionalidades (la nons y la dianoide) puede ser pensada concomitante a la emergencia de un nuevo paradigma acerca del funcionamiento de los saberes -entre ellos, también, los científicos- que supone dejar de pensar en lo simple y lo fragmentado como estrategias de conocimiento. Si las ciencias clásicas pretendían establecer un orden y ese orden iba de lo simple a lo complejo, en tiempos más recientes vemos surgir disciplinas que buscan reponer la complejidad: Morin (1998) nos plantea los ejemplos de la cosmología, de las ciencias de la tierra y de la ciencias ecológicas, que no pueden pensar los fenómenos sin sus mútliples relaciones, escalas, temporalidades y no sólo eso, sino sin los dispositivos, restricciones e historicidades de nuestros modos -socio-históricamente situados- de pensar esos fenómenos y buscar explicarlos.

El paradigma de la complejidad es, a la vez, signo de unos nuevos tiempos, donde las herramientas y las teorías modernas, parecen ser insuficientes. En este espíritu, y pensando en las ciencias sociales, Wallerstein (1998) plantea seis desafíos, entre los cuales nos interesa destacar dos: discutir el paradigma moderno de la racionalidad y superar el eurocentrismo. Este autor sugiere que en el sistema de pensamiento occidental, la atribución de racionalidad a menudo implica una separación artificial entre lo racional y lo irracional, lo cual puede ser problemático y limitante. Además, este principio, de acuerdo a su interpretación sobre la exposición de Freud respecto a las psicosis en el psicoanálisis, sugiere que dicho aspecto irracional alberga una racionalidad subyacente que requiere ser develada.

Esta idea, que supone una "otra" racionalidad, va de la mano del segundo desafío, que es el de superar el eurocentrismo: ¿y si eso que dividimos como racional versus irracional o emocional no son más que categorías propias de nuestra cultura occidental y moderna? Reponer la racionalidad dianoide, desafía las bases eurocéntricas de los conocimientos científicos y arraiga en la misma lógica: los límites y fronteras los establecen nuestros propios campos de saber, nuestras lógicas profesionales. De lo que se trata, entonces, es de actualizarlos, en el sentido de una filosofía de la praxis: actuar/hacer de otro modo, para transformar la realidad y las categorías con las cuales la pensamos.

En resumen, esta búsqueda de aportes mestizos y la exploración de otras formas de conocimiento se asemejan a una razón poética que, aunque a veces pasada por alto, constituye una herramienta para los abordajes desde la complejidad.

[5] A modo de ejemplos, entre las variadas respuestas teóricas a este dilema se encuentran la razón vital de Ortega y Gasset (1935), la noción de inteligencia sentiente (Zubiri, 1980) y la propuesta de la lógica sentipensante del sociólogo colombiano Fals Borda (2009).

Crítica feminista a la ciencia y giro afectivo

Existe una relación entre desarrollo disciplinar y profesionalización. Las profesiones sanitarias (entre las que, como ya dijimos, puede ubicarse -de manera no exclusiva- a la terapia ocupacional, entre muchas otras) se basan en conocimientos sistematizados a lo largo de su propio proceso de constitución como tales, y muchos de esos conocimientos son científicos. Basarse en conocimientos científicos contribuye a la legitimación de un área de ejercicio profesional, de un saber hacer, de un área de incumbencia, al tiempo que la constitución de un campo de saber profesional contribuye a la diversificación disciplinar y la expansión y desarrollo de nuevos conocimientos. Por ello, es necesario pensar el modo en que la crítica feminista a las ciencias, impacta en los saberes y prácticas profesionales.

La crítica feminista a las ciencias señala: la parcialidad de los conocimientos científicos; la práctica científica como práctica de dominio masculino y la ausencia de mujeres en las ciencias (Pacheco Ladrón de Guevara, 2010). Las implicancias de estas críticas son señalar, en cada ámbito, en cada campo de saber, el androcentrismo de los conocimientos producidos por un sujeto de conocimiento que, siendo varón, mujer u otrx, parte de un punto de vista cis-patriarcal. También, señalar la forma en que las ciencias han contribuido a la reproducción del patriarcado -y otras formas de dominio funcionales a éste-. Además, procura visibilizar el aporte de las mujeres y otras identidades a la construcción de conocimientos. Todo esto implica repensar los conocimientos producidos: la crítica feminista nos obliga a mirar de otro modo y pensar diferentes la epistemología, la metodología, las teorías, los conceptos, las instituciones (Harding, 2000; Blazquez Graf, 2008). Y por supuesto, también, las profesiones que se basan en estas teorías e instituciones.

Son muchos los aspectos de esta crítica que han dado lugar a debates (uno de ellos es el referido a si existe o no un método feminista de investigación). Lo que nos interesa no es profundizar en esos debates sino abrirle la puerta a otra mirada contenida en esta crítica: la de pensar los conocimientos producidos -y las prácticas que con ellos dialogan- desde otro lugar, desde un posicionamiento no androcéntrico. Y aquí es interesante, entonces, ver el modo en que algunos planteos del giro afectivo pueden resultar pertinentes. Por eso, vamos a abordar un aspecto fundamental en el ejercicio de las profesiones: el papel crucial que desempeñan las emociones y la imaginación en las prácticas y en la construcción del conocimiento específico en el ámbito social y sanitario.

Si una de las características más valoradas de las ciencias es su objetividad y esta pretende borrar por entero no sólo al sujeto sino su corporeidad, su historicidad, también el enaltecimiento de la objetividad científica borra, anula y catapulta al lugar de lo no científico, todo lo vinculado a los saberes y los afectos.

El estudio de las emociones, afectos y sensibilidades ha ganado reconocimiento académico tanto en el siglo XX como en el XXI, principalmente en instituciones ubicadas en el hemisferio norte. En Latinoamérica, también se ha evidenciado un creciente interés en los estudios socioculturales sobre emociones, especialmente en las últimas décadas, lo cual está estrechamente vinculado con investigaciones sobre corporalidad, estudios culturales y feminismos. Este enfoque, denominado giro afectivo, surgió en la década de 1990, y se orienta hacia la comprensión de las emociones, sensibilidades y afectos como aspectos fundamentales para la teorización social. Este movimiento tiene sus raíces genealógicas en aportes previos que desafiaron los paradigmas teóricos establecidos y cuestionaron los procesos de construcción del conocimiento (Solana y Vacarezza, 2022; López Sánchez, 2024). Entre ellos, la sociología de las emociones (surgida en la década 1970), la antropología y la historiografía de las emociones (década de 1980) y los feminismos.

Según Arfuch (2016), con quien estamos de acuerdo, el giro afectivo abarca una amplia gama de perspectivas que, aunque puedan ser contradictorias entre sí, convergen en la importancia de la afectividad como eje central de sus análisis. Este giro implica una crítica a las lógicas heteronormativas (Ahmed, 2004; Segwick, 1998), así como contribuciones desde las neurociencias y los estudios cognitivos (Damasio, 2005).También la filosofía ha aportado a este campo lecturas deleuzianas de Spinoza (Massumi, 2015), mientras que la

psicología cultural ha realizado otras contribuciones significativas (Berlant y Warner, 2002). Desde una tradición latinoamericanista (Moraña y Sánchez Prado, 2012) se reconoce la diversidad que caracteriza este campo debido al potencial que poseen los enfoques críticos sobre el afecto, la emoción y la sentimentalidad para reinterpretar producciones clásicas de la cultura latinoamericana

El giro afectivo en los estudios de género ha contribuido a la valorización de los afectos en diferentes espacios de lo social; aquí lo hacemos en lo referido a la producción de conocimientos y al ejercicio profesional. Respecto al primero, por el modo en que contribuyen a disolver dicotomías tales como mente-cuerpo, público-privado, objetivo- subjetivo, a la vez "son lo que preserva la conexión entre ideas, valores, objetos" (Ahmed, 2010, citado en Macón, 2013, p.10). Esto es, disuelven de algún modo la dicotomía sujeto-objeto, mostrando el modo en que las cosas nos afectan y atraviesan, por lo que el espacio de lo cotidiano, los objetos que nos rodean, los límites de nosotrxs mismos, cobran relevancia.

Las emociones y la imaginación son elementos indispensables, junto con otros, al momento de conocer y relacionarnos con el mundo. Efectivamente, ambos conceptos han sido objeto de reflexión de las ciencias sociales y humanísticas que han analizado el papel de las mismas en los sistemas occidentales capitalistas. Según define Eva Illouz (2007, p.15):

La emoción no es acción per-se, sino que es parte de la energía interna que nos impulsa a un acto, lo que da cierto "carácter" o "colorido" a un acto. La emoción, entonces, puede definirse como el aspecto "cargado de energía" de la acción, en el que se entiende que implica al mismo tiempo cognición, afecto, evaluación, motivación y el cuerpo. Lejos de ser pre-sociales o pre-culturales, las emociones son significados culturales y relaciones sociales fusionados de manera inseparable y es esa fusión lo que les confiere la capacidad de impartir energía a la acción.

Las emociones, siempre conciernen a un sujeto y a la relación con otros situados culturalmente. Así pues, una de las divisiones que organiza las sociedades entre hombres y mujeres, se basa y se reproduce en base a esquemas y culturas emocionales que caracterizan las masculinidades, las feminidades y las distintas formas de identidad de género. A partir de allí se producen jerarquías emocionales, según las cuales determinadas emocionalidades y sensibilidades se vuelven supuestamente mejores o más adecuadas para una cosa o para la otra. Están permeadas por la cultura del consumismo y el mercado y producen sentidos en las tramas de relaciones sociales en las que se inscriben. Según sugieren Solana y Vacarezza (2022) la violencia machista y la normatividad hetero-cis no son solo conceptos ideológicos sino que también moldean los afectos, emociones y sentimientos, dado que "la fuerza normativa de estas estructuras no se basa solamente en el modo en que naturalizan ciertas formas de pensar, sino también en cómo consolidan ciertas formas de sentir" (p. 2).

Es así como se conforman los modos de sensibilidad social y de regulación de las emociones, los cuales se materializan en prácticas concretas y regulan las emociones y sentimientos sobre el mundo. Estos modos de sensibilidad acompañan las acciones (por ejemplo, de rechazo, de repugnancia o de aceptación, etcétera) y se constituyen en mecanismos que vuelven soportable lo que podría ser insoportable. Muchas veces estos mecanismos obturan la conflictividad y restringen de ese modo la posibilidad de reaccionar ante un mundo cada vez más doloroso. Otras, provocan impulsos hacia la búsqueda de cambios (Scribano, 2008). Es posible entonces establecer diversos estilos emocionales concebidos como las maneras de pensar al sujeto en la relación con los otros y de imaginar sus posibilidades (Illouz, 2007).

La imaginación ha sido objeto de extensas reflexiones en ámbitos sociológicos, filosóficos y psicológicos. Esta capacidad individual se percibe como intrínsecamente creativa y transformadora. En este contexto, retomamos la noción propuesta por Wrigth Mills en 1959, cuando algunos sociólogos mostraban preocupación por la especificidad del objeto de estudio de la sociología y por el nivel académico de su formación. En su obra La imaginación sociológica, Mills desmitifica la dicotomía entre teoría y empiria para erigir a la imaginación sociológica en una virtud indispensable entre quienes pretendían ser sociólogos. No basta, entonces, con acumular conocimientos: es la capacidad de desplegar una

imaginación particular la que confiere competencia específica a la profesión sociológica.

Dicha competencia específica, describe una estructura mental que conecta las experiencias individuales y las relaciones sociales. Sus tres componentes principales son la historia, que examina cómo una sociedad se construye y cambia a lo largo del tiempo; la biografía, que indaga en la naturaleza humana dentro de una sociedad específica y qué tipo de personas la habitan; y por último, la estructura social, que analiza cómo operan los diversos órdenes institucionales en una sociedad, cuáles son los dominantes, cómo se integran y cómo podrían estar cambiando. La posesión de esta habilidad otorga la capacidad de observar el entorno y discernir estructuras sociales, estableciendo relaciones entre la historia, la biografía y las estructuras sociales (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 1975).

Podemos afirmar que el conocimiento profesional abarca más que un conjunto de habilidades y argumentos para interpretar la realidad social desde un determinado perfil profesional (Destuet 1999; Paganizzi et al., 2007). Esta comprensión no se limita a la acumulación de conocimientos técnicos e instrumentales, ni se reduce a la obtención de títulos académicos; aunque estos influyen en la percepción de la realidad humana. Una parte de los saberes profesionales se alcanzan mediante una mirada imaginativa que integra emociones con perspectivas teóricas e ideológicas (Testa, 2015). Este enfoque se fundamenta en el poder transformador de la acción humana para mejorar la salud, las condiciones de vida y construir significados, autonomía y emancipación, reconociendo la historicidad de los procesos y su significado (Wilcok, 1999; Guajardo, 2020; Galheigo, 2014; Trujillo et al., 2011).

Razón poética feminista y discapacidad

En el ámbito de la terapia ocupacional en Argentina, la atención a la discapacidad ha sido un componente intrínseco en la configuración de la profesión. De acuerdo a investigaciones históricas (Testa, 2018; Nabergoi, 2022) el surgimiento de esta disciplina fue parte del dispositivo estatal de discapacidad que, basado en un andamiaje de discursos y estrategias, modelaron las percepciones sobre la discapacidad y de los sujetos marcados con dicho diferencial. En la actualidad, esta temática está presente en las agendas de investigación, en los programas de formación y en los espacios laborales que ocupan a las y los terapeutas ocupacionales.

En las últimas décadas, ha surgido una crítica más intensa hacia las supuestas posturas liberales, dando lugar a una nueva ontología corporal que se centra en la vulnerabilidad y la interdependencia fundamentales. Judith Butler (2017) ha conceptualizado la vulnerabilidad como una condición inmutable y relacional de la vida humana, que establece una dependencia esencial tanto de otros seres humanos como del entorno que nos rodea. Esta visión trasciende la noción de la vulnerabilidad como simplemente una condición subjetiva o una situación contingente, estableciéndola como una cualidad inherente y continua que acompaña la vida humana. En consecuencia, la vulnerabilidad nos conduce inexorablemente a la noción de interdependencia, donde reconocemos que somos cuerpos que necesitan apoyo para subsistir, pero al mismo tiempo, somos cuerpos con la capacidad intrínseca de resistir (Butler y Taylor, 2009). Como sabemos, la idea de sostener la vida en interdependencia -con otros y con la naturaleza- no está exenta de tensiones y violencias, ya que no siempre se constituyen en condiciones de igualdad. Por el contrario, generan sistemas de opresiones en función de géneros, discapacidad, raza, clase, edad.

Si bien estas ideas sobre la vulnerabilidad y la interdependencia han tomado particular interés en el terreno de los estudios de la discapacidad, ciertos vectores de poder, relativos a las capacidades/discapacidades corporales no han sido siempre problematizados y las mujeres y diversidades han estado, en gran medida, marginadas de esa conversación. Frente a este vacío, en los años 90, surgieron los estudios feministas de la discapacidad con el objetivo no solo de incluirlas como su objeto de análisis, sino también de abordar la discapacidad de manera crítica en relación con el sistema de género y opresión (Crow, 1996). A partir del paradigma teórico de los estudios de género, estas críticas proponen claves para interpretar las estructuras de dominación y discriminación, "situando la experiencia de la discapacidad en el contexto de los derechos y de las

exclusiones" (Balza, 2011, p.57).

En ese sentido, la idea del género como constitutivo de las relaciones sociales brindaba la posibilidad de debatir ciertos presupuestos que, desde los años 70, conformaron las bases del Modelo Social de la Discapacidad (MSD). Recordemos que el principal aporte de ese modelo es comprender la discapacidad como una categoría de naturaleza social y estructural y sostener una posición radical de oposición a las determinaciones individualistas y miserabilistas que la definen como una "tragedia personal".

Este movimiento, surgido en el ámbito anglosajón, sostuvo una crítica al interaccionismo simbólico, específicamente a partir de la categoría estigma y estigmatización postuladas por Goffman (1963). Su crítica consistía en que la mirada goffmaniana, al concentrarse en las interacciones sociales en la vida cotidiana, relegaba a la esfera individual la gestión y la aceptación del estigma y que ello ocultaba los mecanismos sociales que provocan las discapacidades. Por ello, a partir de la década de 1980, prefirieron utilizar las categorías opresión y procesos de discriminación (y ya no estigma y estigmatización) adoptando posiciones radicales basadas en lecturas marxistas.

Este distanciamiento se justificaba en que el interaccionismo no reconocía la capacidad de agencia y en que se lo consideraba como un abordaje apolítico que no realizaba un aporte concreto a la transformación de las condiciones de vida de las personas con discapacidades (Ferrante, 2020). Dicho énfasis es comprendido como una estrategia de lucha política que requería poner en primer lugar las determinaciones estructurales, hasta ese momento ocultas en las concepciones biomédicas reduccionistas. Estos argumentos, si bien tuvieron gran proyección política, suscribieron a las lógicas de universal masculino y soslayaron las experiencias de la discapacidad de mujeres y diversidades, poniendo el foco en un sujeto sin cuerpo.

En base al interés de visualizar los procesos que construyen corporalidades y subjetividades y con el propósito de recuperar experiencias diferenciales, las feministas alzaron sus voces para demostrar que al quedar soslayada la experiencia, en virtud a las explicaciones estructuralistas, ellas quedaban en posiciones marginalizadas dentro del campo de análisis que proponía el MSD.

La activista británica Liz Crow (1996) abogó firmemente por estos argumentos, destacando la importancia de rescatar el concepto de minusvalía y de compartir la experiencia individual de la misma, en lugar de permitir que sean definidas por aquellos que no experimentan discapacidad. En su análisis, subraya cómo la vivencia corporal y subjetiva emerge como un elemento esencial en la lucha por la transformación de las dinámicas sociales (1996, p. 235). Esta visión pionera de Crow sienta las bases para un enfoque más amplio y complejo que se desarrollará posteriormente de manera sinérgica, no solo desde los feminismos sino desde otros abordajes, como las teorías queer y crip (Moya, 2022).

Los estudios "crip", surgidos en las primeras décadas del siglo XXI, consolidan una visión alternativa de la discapacidad que se opone a las nociones convencionales que la vinculan a representaciones de enfermedad y deficiencia y/o como "tragedia personal". Este enfoque rechaza la integridad corporal como norma, planteando un desafío directo al sistema neoliberal predominante. La autodenominación "crip", derivada del término inglés "cripple", se convierte así en un emblema de resistencia al emplear "el lenguaje de la injuria para reivindicar la resistencia" (Preciado, 2008, p. 236). Esta terminología,[6] no solo rechaza el discurso médico y los eufemismos que enmascaran la realidad de la discapacidad (como "personas con necesidades o capacidades especiales") sino que también busca desnaturalizar el concepto mismo de integridad corporal (Goodley, 2016; Moya, 2022).

Otro de los aportes en el mismo sentido, lo presenta Robert McRuer (2020) quien señala que el MSD no ha dado suficiente importancia y, en consecuencia, no ha resistido de manera radical a las exigencias de capacidad corporal obligatoria para acceder a la esfera pública de un modo tal cuyas formas de participación plena no dependan de un cuerpo capaz. El autor señala que "ni la cuestión de

[6] El término "crip" suele ser interpretado en español como "tullido". En el contexto argentino, en el discurso cotidiano, expresiones como "disca", "rengo" o "colifato" son empleadas para reconfigurar connotaciones peyorativas y, en su lugar, potenciar sentidos de reivindicación y resistencia.

género ni la de la capacidad son suficientes en sí mismas para deshacer la heterosexualidad obligatoria ni la capacidad corporal obligatoria" y que es necesario poner en un primer plano la resistencia al sistema de capacidad obligatorio, estableciendo diálogos con las ideas de heterosexualidad obligatoria postulada por Adrienne Rich (1980) y heteronormatividad, de Lauren Berlant y Michael Warner (2002). Al estar definidas ambas categorías -género y discapacidad- en base a características corporales es posible analizar a través de ellas las estrategias que asignan valoraciones en función de los cuerpos. En la misma línea se insiste en que no existe una "entidad homogénea" mujer/varón sino que la diferencia sexual está construida en muy diversos modos y que, por tanto, las luchas contra la opresión deben contemplar tales diversidades.

Estos aportes, entre otros, son interesantes porque además de presentar un panorama sobre los alcances de las críticas feministas en el campo de las discapacidades, reflexionan sobre las estrategias que delimitan aquello que es deseable o no para las mujeres y diversidades y las operaciones de poder que determinan los horizontes normativos que establecen las jerarquías corporales.

Los estudios feministas de la discapacidad brindan herramientas esenciales en tanto proponen asumir una posición de rechazo frente a la ontología de sujeto liberal - supuestamente autónomo, libre, capaz, heterosexual, blanco- para asumir otras ontologías basadas en la vulnerabilidad como condición humana esencial y en la interdependencia como claves para sostener la vida (Nussbaum, 2006).

Alegato final: razón poética feminista como ética y como resistencia

La razón poética feminista desafía el canon intelectual y los paradigmas dominantes que han perpetuado visiones unilaterales de la realidad.

Se centra en exponer y resistir las formas en que el patriarcado ha influido en el pensamiento racional y científico tradicional.

Al desestabilizar las normas establecidas, esta razón reconoce y valida las voces y experiencias de las mujeres, disidencias y otros grupos marginados que han sido históricamente silenciados.

Propone una narrativa que valora la complejidad de las relaciones y contextos sociales, poniendo de relieve cómo las dinámicas de género interactúan con otras formas de opresión, como la raza, la clase social y la orientación sexual.

La razón poética feminista reconoce y celebra las experiencias subjetivas y emocionales, tensionando la dicotomía entre lo objetivo y lo subjetivo que ha prevalecido en la tradición científica patriarcal.

Esta perspectiva revela cómo las vivencias personales están intrincadamente vinculadas con las estructuras sociales más amplias.

En contraposición a la búsqueda de una verdad universal, acoge la multiplicidad de verdades relativas que no pueden ser reducidas a una sola narrativa dominante.

Resalta la importancia de cualidades y valores tradicionalmente asociados con lo "femenino", como la empatía, la intuición y la conexión emocional. Estas cualidades son valoradas y afirmadas, en contraposición a ser degradadas o excluidas por la lógica binaria tradicional.

Aboga por darle importancia a las emociones, las intuiciones y las experiencias vividas como fuentes válidas de conocimiento y comprensión.

La razón poética feminista no solo se trata de una metodología o enfoque académico o de un marco narrativo y metodológico - aunque hace de ellas sus instrumentos.

Es una razón. Porque propone lógicas que buscan comprensiones complejas y porque, "hacer perceptible un nuevo orden de ideas es al mismo tiempo desordenar las ideas" (Ahmed, 2021, p. 441).

Es poética. Porque no es prescriptiva, no se encuentra en manuales de terminología única ni en protocolos estandarizados.

Se encuentra en el grito furioso y en el murmullo de aquello necesario y difícil de ser dicho y escuchado.

Se encuentra en todo lo que no sabemos cómo describir, de tan pequeño y ordinario. Se identifica en las experiencias aparentemente banales que sin embargo cuentan.

Se fortalece en el poder de las metáforas para transmitir significados y para desafiar las narrativas dominantes.

Reconoce que las metáforas pueden ser utilizadas para desmantelar estereotipos y para construir nuevas formas de entender los modos de ser, enfermar, sanar, hacer, nacer, morir.

Es feminista. Porque cuestiona las construcciones binarias y las normas opresivas que limitan la libertad y la igualdad de las personas y porque es un llamado a la acción transformadora de las estructuras patriarcales.

La razón poética feminista es todo eso y algo más. Porque la mueve el deseo de construir un mundo más vivible y digno de ser vivido. Es un posicionamiento ético y es, por sobre todo, resistencia.

6- Referencias bibliográficas

Ahmed, S. (2004). The cultural politics of emotion. Routledge.

Ahmed, S. (2010). Happy Objects. In M. Gregg & G. Seiworth (Eds.), The Affect Theory Reader (pp. 29-51). Duke University Press.

Ahmed, S. (2021). Vivir una vida feminista (T. Tenenbaum, Trad.). Caja Negra.Arfuch, L. (2016). El "giro afectivo": Emociones, subjetividad y política. deSignis, 24, 245-254.

Balza, I. (2011). Crítica feminista de la discapacidad: El monstruo como figura de la vulnerabilidad y exclusión. Dilemata, 3(7), 57-76.

Bello, P., Castelli, B., Colombo, A., Diaz Usandivaras, G., Hladjian, M., Juana, M., Liceda Rosasco, B., Lorenzo, C., Parraquini, L., & Vieyra, B. (2022). Prácticas Bambú: Repensando los procesos de la Terapia ocupacional desde una mirada consciente, integral y colectiva. Autores Argentinos.

Berlant, L., & Warner, M. (2002). Sexo en público. In R. Mérida (Ed.), Sexualidades transgresoras: Una antología de estudios queer (pp. 229-264). Icari.

Blazquez Graf, N. (2008). El retorno de las brujas: Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia. CEIICH-UNAM.

Boix R., R., & Burset S. (2011). Hacia un nuevo paradigma en la enseñanza superior. In J. Alsina (Ed.), Cuadernos de docencia universitaria 18. Evaluación por competencias en la universidad: Las competencias transversales (p. 15). Editorial Octaedro.

Bourdieu, P., Camboredon, J., & Passeron, J. C. (1975). El oficio del sociólogo: Presupuestos epistemológicos. Siglo XXI.

Butler, J. (2017). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, 4(3), 321-336.

Butler, J., & Taylor, S. (2009). Interdependencia. In A. Taylor (Ed.), Examined Life: Excursions with Contemporary Thinkers (p. xx). The New Press.

Crow, L. (1996). Nuestra vida en su totalidad: Renovación del modelo social de la discapacidad. In J. Morris (Ed.), Encuentros con desconocidas: Feminismos y discapacidad (pp. 229-250). Narcea.

Damasio, A. (2005). En busca de Spinoza. Critica. Destuet, S. (1999). Encuentros y Marcas. COLTOA.

Fals Borda, O. (2009). Una sociología sentipensante para América Latina. In V. M. Moncayo (Comp.), Una sociología sentipensante para América Latina (pp. 25-57). Siglo del Hombre Editores y CLACSO.

Ferrante, C. (2020). La "Discapacidad" como estigma: Una mirada social deshumanizante. Una lectura de su incorporación temprana en los Disability Studies y su vigencia actual para América Latina. Revista Pasajes, 10, 1-26.

Galheigo, S. (2014). Sobre identidades, latinoamericanidades e construcción de saberes en Terapia ocupacional: Diálogos con Boaventura de Sousa Santos. Cadernos de Terapia ocupacional, 22(1), 215-221.

Galheigo, S. (2020). Terapia ocupacional, cotidiano e a tessitura da vida: Aportes teórico-conceituais para a construção de perspectivas críticas e emancipatórias. Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional, 28(1), 5-25.

Gil G., & Bengoechea I. (2021). Antropología y Terapia ocupacional: Apuntes para una perspectiva híbrida en problemas socio-sanitarios. Revista de Salud Pública, 26(2), 125-138.

Gil G., & Valverde F. (Eds.). (2022). Terapia ocupacional & Antropología. Editorial Juliana Burgos.

Goffman, E. (1963). Estigma: Apuntes sobre la gestión de la identidad deteriorada. Amorrortu Editores.

Goodley, D. (2016). Disability Studies: An interdisciplinary introduction (2nd ed.). SAGE Publications Ltd.

Gramsci, A. (1981). Cuadernos de la cárcel (Vol. 1, Cuadernos 1 y 2). Ediciones Era. Guajardo, A. (2020). A propósito de nuevas formas de colonización en terapia ocupacional: Reflexiones sobre la idea de Justicia Ocupacional desde la perspectiva de una filosofía política crítica. Cadernos Brasileiros De Terapia Ocupacional, 28(4), 1365–1381. https://doi.org/10.4322/2526-8910.ctoARF2175.

Harding, S. (2000). ¿Existe un método feminista? In E. Bartra (Comp.), Debate en torno a una metodología feminista. UAM-Xochimilco.

Illouz, E. (2007). Intimidades congeladas: Las emociones en el capitalismo. Katz Editores.

López Sánchez, O. (2024). Los giros del giro afectivo: La centralidad de la vida sensible para teorizar lo social. Una lectura en clave latinoamericana. Historia y Grafía, (62), 263-301. https://doi.org/10.48102/hyg.vi62.497

Macón, C. (2013). Sentimus ergo sumus: El surgimiento del "giro afectivo" y su impacto sobre la filosofía política. Revista Latinoamericana de Filosofía Política, 2(6), 1-32.

Massumi, B. (2015). Politics of affect. Polity.

Maturo, G. (2009). La razón poética y el pensamiento complejo. Conferencia pronunciada el día martes 9 de junio de 2009, en la Universidad Bolivariana de Venezuela, sede Zulia.

McRuer, R. (2020). Capacidad corporal obligatoria y existencia discapacitada queer. Papeles del CEIC, 2020(2), 1-12. https://doi.org/10.1387/pceic.21903

Míguez, M. (2016). Prólogo. In A. Scribano, Investigación social basada en la Creatividad/Expresividad (pp. 7-8). Estudios Sociológicos Editora.

Moraña M. & Sanchez Prado I. (2012) El lenguaje de las emociones. Afecto y cultura en América Latina. Iberoamericana Vervuert.

Morín, E. (1994). Introducción al pensamiento complejo. Gedisa.

Morín, E. (1998). Epistemología de la complejidad. En Fried, D. (Comp.), *Nuevos paradigmas: Cultura y subjetividad* (pp. 421-453). Paidós.

Moya, L. (2022). Teoría tullida. Un recorrido crítico desde los estudios de la discapacidad o diversidad funcional hasta la teoría crip. Revista Internacional de Sociología. 80(1), e199. https://doi.org/10.3989/ris.2022.80.1.20.63.

Nabergoi, M., Rossi, L., Albino, A.F., Ortega, M.S., Venturini, Y.D., Itovich, F., Medina, L.N., López, M.L., & Presa, J. (2019). Tradiciones en Terapia ocupacional. Una propuesta para mapear discursos y prácticas a 60 años de Terapia ocupacional en Argentina. Revista Argentina de Terapia ocupacional, 5(2), 12-24.

Nabergoi, M. (2022). Memorias de una profesión feminizada. Terapia ocupacional y salud mental en Argentina, 1957-1976. Ediciones Universidad Nacional de Lanús.

Nussbaum, M. (2006). Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión. Paidós.

Ortega y Gasset, J. (1935). Historia como sistema.Editorial Alianza.

Pacheco Ladrón de Guevara, L. (2010). El sexo de la ciencia. Juan Pablos Editor- Universidad de Nayarit.

Paganizzi, L., & otros. (2007). Terapia Ocupacional Psicosocial. Escenarios clínicos y comunitarios. Polemos.

Pozzio, M. (2020). Saberes mestizos para tiempos revueltos: ¿qué es la investigación social en salud? Revista Margen, (s/p).

Pozzio, M. (2023). Incorporando "Nuevas Lentes". La perspectiva de género (PDG) como competencia profesional en la formación de carreras de salud. Producciones de género y salud en el ICS. Desde Acá. Cimientos para una Salud Situada. Revista del Instituto de Ciencias de la Salud. UNAJ, Agosto 2023, 1, 8-15.

Preciado, P. B. (2008). Texto yonki. Espasa Calpe.

Rich, A. (1980). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. Revista Feminista, (1), 57-74.

Rivas Quarneti, N., Viana Moldes, I., & Magalhaes, L. (2022). Aproximaciones feministas: aportes mestizos para transformar la realidad. En MR. Aussiére, A. Monzón, S. Spampinato, & D. Testa (Eds.), De amuletos y artificios. Reflexiones situadas en clave feminista desde Terapia ocupacional. La Hendija, 85-98.

Sedgwick, E. (1998). Epistemología del armario. Ediciones de la Tempestad. Scribano, A. (2008). El proceso de investigación social cualitativo. Prometeo. Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres. Traficantes de Sueños.

Spivak, G. (1985). Estudios de la subalternidad. Deconstruyendo la historiografía. En

S. Rivera Cusicanqui & R. Barragán (Eds.), Debates post coloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad (pp. 2-19). Editorial Historias.

Solana, M., & Vacarezza, N. L. (2020). Relecturas feministas del giro afectivo. Revista Estudios Feministas, 28(2), e72448. https://doi.org/10.1590/1806-9584- 2020v28n272448

Testa, D. (2015). Emociones, imaginación y Terapia ocupacional. Anales IX Congreso Argentina.

Testa, D. (2018). Del alcanfor a la vacuna Sabin. La polio en la Argentina. Biblos. Testa, D. (2020). "Un cuarto propio" y dinero en la billetera: condiciones de producción en Terapia Ocupacional. Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional, 28(4), 1357-1364.

Trujillo, A., & Grupo de Investigación Ocupación y Realización Humana de la Universidad Nacional de Colombia. (2011). Comprensión de la ocupación humana. En Ocupación: sentido, realización y libertad. Diálogos ocupacionales en torno al sujeto, la sociedad y el medio ambiente. Ediciones Universidad Nacional de Colombia.

Viveros Vigoya, M. (2023). Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario. CLACSO.

Wallerstein, I. (1998). Los desafíos de la sociología, la promesa de la ciencia social. Discurso Presidencial, Decimocuarto Congreso Mundial de Sociología, Montreal. Traducción de Miguel Llorens, 26 de julio de 1998.

Wilcock, A. (1999). Reflections on doing, being and becoming. Australian Occupational Therapy Journal, 46, 1-11.

Zubiri X. (1980) Inteligencia sentiente. Alianza Editorial.